## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 27 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Jaén, por el que se convoca a información pública sobre modificación de la concesión de servicio público regular de viajeros por carretera entre Siles-Málaga-Almería por Córdoba, Granada y Jaén. (PP. 2016/2015).

Al amparo de lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, la empresa Nex Continental Holdings, S.L.U., titular de la concesión VJA-167, ha solicitado autorización para efectuar la siguiente modificación:

- Incorporación de nuevas relaciones de tráfico hasta la localidad de Segura de la Sierra por ampliación de itinerario.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en el Servicio de Transportes de la Delegación Territorial en Jaén, sito en Paseo de la Estación, núm. 30, 9.ª planta, efectuar cuantas alegaciones y observaciones estimen oportunas en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de su publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

Jaén, 27 de julio de 2015.- El Delegado, Rafael Eugenio Valdivielso Sánchez.